



CONTRALORÍA INTERNA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

CIUDAD DE ALTAMIRANO, GUERRERO, A 12 DE OCTUBRE DE 2023.

A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.

C.P. FRANCISCO GONZÁLEZ SALAZAR, CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PUNGARABATO, GUERRERO, DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES COMUNES, LE INFORMO QUE, DESDE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023, HASTA LA FECHA, NO SE SUBIERON SANCIONES ADMINISTRATIVAS, DEBIDO A QUE NO SE REALIZARON, YA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS NO INCURRIERON A NINGUNA FALTA.



RESPECTUOSAMENTE

C.P. FRANCISCO GONZALEZ SALAZAR.
CONTRALOR MUNICIPAL DE PUNGARABAGO, GUERRERO.
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

C.c.p. expediente.